[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 18/09/2024

# [Abierta la convocatoria del Plan Familia 2025 de Fundación Adecco, con una dotación de 150.000€ para impulsar el empleo de las personas con discapacidad](http://www.notasdeprensa.es)

## La convocatoria, abierta hasta el 6 de octubre, está dirigida a personas nacidas entre 1961 y 2006, que cuenten con un certificado de discapacidad igual o superior al 33% o que tengan incapacidad permanente total. El Plan Familia destinará 150.000 euros para apoyar a 100 personas con discapacidad en su camino al empleo

La Fundación Adecco ha abierto el plazo de inscripción para solicitar el Plan Familia 2025, un programa de intervención psicosocial cuya misión es incrementar la empleabilidad de las personas con discapacidad. La atención, que se llevará a cabo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, consistirá en un acompañamiento personalizado por parte de un equipo experto en inclusión sociolaboral de la Fundación Adecco, así como de profesionales multidisciplinares de distintos ámbitos. Desde el año 2001, se han beneficiado del Plan Familia miles de personas con discapacidad, recibiendo orientación personalizada sobre las mejores opciones para su desarrollo competencial, personal y profesional. Actualmente, esta iniciativa cuenta con 2616 personas con discapacidad beneficiarias en toda España. Una escasa penetración en el mercado laboral y en las empresas ordinariasEl programa Plan Familia 2025 arranca en un contexto que continúa marcado por la desigualdad y la falta de oportunidades de las personas con discapacidad en el ámbito laboral. Las cifras son elocuentes: solo el 35% de las que tienen edad laboral, tiene empleo o lo busca, mientras que el 65% restante permanece inactiva. "Aunque las personas con discapacidad integran cada vez más el empleo en su propósito vital, en muchas ocasiones siguen influenciadas por narrativas obsoletas, muy arraigadas en la sociedad, que conducen a la sobreprotección y a la tendencia a poner foco en sus limitaciones. Todo ello perpetúa la creencia de que son menos capaces en el ámbito laboral y que, por tanto, su única o mejor opción es ser asistidas y amparadas por las políticas sociales. De este modo, se impone una cultura de protección social que relega a las personas con discapacidad a la inactividad o a la dependencia, y de ahí su baja participación laboral. Para vencer estas barreras es fundamental trabajar con las personas con discapacidad desde edades tempranas y hacerlo con criterio, a través de formaciones, iniciativas, terapias y tratamientos que impacten verdaderamente en su autonomía y multipliquen sus posibilidades de empleo. Este es precisamente el propósito del Plan Familia, un programa muy necesario que da una respuesta integral a las necesidades específicas de cada persona y de cada unidad familiar"- recalca Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco. También es significativo que, actualmente, la mayoría de los contratos que suscriben las personas con discapacidad (71%) se celebran en el ámbito protegido (Centros Especiales de Empleo) siendo todavía deficitaria su presencia en la empresa ordinaria, donde apenas se firman el 29% de los contratos. "A través del Plan Familia queremos dar la vuelta a estas cifras, apostando por un enfoque integral y una atención personalizada desde las primeras etapas de la vida. Un equipo experto y multidisciplinar se esfuerza por contemplar a la persona con discapacidad en todas sus dimensiones, conociendo a fondo su entorno. Una vez recabada esta información, diseñamos un plan de intervención 100% personalizado que les permita alcanzar su máximo nivel de desarrollo y autonomía personal, siempre enfocado a su inclusión laboral en el medio o largo plazo"- asegura Ana Múgica, responsable del Plan Familia. Por último, otro factor de desigualdad es el económico. Actualmente, el 32% de las personas con discapacidad se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión (frente al 23% del resto de la población) y el 76% de las familias con personas con discapacidad encuentra dificultades para llegar a fin de mes, sufragando gastos adicionales que pueden llegar a los 30.000 euros anuales, según el último informe Discapacidad y Familia de la Fundación Adecco. En concreto, el 33% de las familias encuestadas admite, directamente, no llegar a fin de mes y un 43,7% encuentra algún grado de dificultad para hacerlo (un 9,3% termina la mensualidad con mucha dificultad y un 34,4% con dificultad) "Con el Plan Familia conseguimos que el presupuesto familiar (a menudo limitado) se oriente hacia opciones verdaderamente efectivas que permitan a la persona con discapacidad alcanzar su máximo potencial"-recalca Múgica. Oportunidad para un centenar de familias con discapacidadGracias al apoyo de empresas colaboradoras de la Fundación Adecco, el Plan Familia destinará 150.000 euros para apoyar a 100 personas con discapacidad en su camino al empleo, a través de un itinerario laboral personalizado. El trabajo con cada familia se realizará con la vista puesta en el medio y largo plazo, a través de orientación profesional para incrementar su autonomía y construir un futuro laboral sostenible en el tiempo. A ello se suman apoyos de tipo terapéutico, formativo y de respiro familiar que incidan en el desarrollo y evolución positiva de la persona con discapacidad, incrementando su empleabilidad. Inscripción y plazosLa convocatoria 2025 está dirigida a personas nacidas entre 1961 y 2006 que cuenten con certificado de discapacidad igual o superior al 33%, o con incapacidad permanente total reconocida. El plazo de presentación de las solicitudes permanecerá abierto hasta el 6 de octubre en la web de la Fundación Adecco: https://fundacionadecco.org/plan-familia/ Posteriormente, habrá un plazo de subsanación de documentación o información pendiente: hasta el 18 de octubre. A partir del 5 de noviembre se podrá consultar, a través de la misma página web, si la candidatura ha resultado aceptada o no de manera provisional. Desde entonces, y hasta el 10 de noviembre se podrán presentar alegaciones, y el 26 de noviembre se hará pública la resolución definitiva tras la contestación a las alegaciones recibidas.

**Datos de contacto:**

Belén Gomez

Fundación Adecco

650822818

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/abierta-la-convocatoria-del-plan-familia-2025](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Solidaridad y cooperación Recursos humanos

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)